



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 2017

I. Introducción

1. En su resolución [2364 \(2017\)](#), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2018 y me pidió que le presentara informes trimestrales sobre su aplicación, prestando especial atención a los progresos para llevar adelante el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí (véase [S/2015/364](#) y Add.1) y a las iniciativas de la MINUSMA para apoyarlo.

II. Principales acontecimientos políticos

2. El malestar social, las protestas contra la reforma constitucional y los enfrentamientos entre los grupos armados signatarios que dominaron el período abarcado por el informe anterior han llegado a su fin. El nombramiento de un observador independiente, la firma del documento de compromisos en que se preveía una cesación de las hostilidades entre los grupos armados y la reanudación de las conversaciones entre las partes en Malí son hechos alentadores. Sin embargo, sigue habiendo considerables retrasos en la aplicación de las principales disposiciones políticas y de seguridad del Acuerdo. La decisión del Gobierno de aplazar las elecciones, que inicialmente debían celebrarse en diciembre de 2017, hasta abril de 2018 puede proporcionar más espacio para el diálogo y promover la inclusión en el proceso de paz, y crear así un entorno más favorable para la celebración de elecciones. Por otra parte, el deterioro de la situación de seguridad está exacerbando la ya tensa situación política y sigue cobrando la vida de civiles, personal uniformado de Malí y efectivos de mantenimiento de la paz de la MINUSMA, y al mismo tiempo obstaculiza la ampliación de la autoridad del Estado en el norte y el centro del país.

3. Un año después de que el Gobierno de Malí y la MINUSMA elaboraran parámetros conjuntos para supervisar la aplicación del Acuerdo, se han hecho algunos progresos en la aplicación de medidas en los ámbitos político e institucional, de defensa y seguridad, y de justicia y desarrollo económico, así como en la prestación de servicios básicos. Entre los logros importantes figuran la creación de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, la organización de la conferencia nacional de entendimiento, el establecimiento de autoridades provisionales en todas las regiones del norte y el inicio de las patrullas mixtas en Gao. Estas actividades también han contribuido al establecimiento de un diálogo sistemático y constructivo



entre el Gobierno y la Misión, en particular en la esfera de los derechos humanos. Sin embargo, durante el período sobre el que se informa, los progresos en la aplicación de dichos parámetros fueron limitados.

A. Aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí una vez terminado el período de transición

4. Tras la reanudación de los enfrentamientos violentos entre grupos armados durante el período abarcado por el informe anterior, los movimientos signatarios firmaron un documento de compromisos el 20 de septiembre, en el que acordaron: a) una cesación definitiva de las hostilidades, b) la reanudación del debate sobre la finalización conjunta del calendario para la plena aplicación del Acuerdo, y c) medidas de fomento de la confianza para el proceso de acantonamiento y desarme, desmovilización y reintegración. A continuación, se celebraron conversaciones de reconciliación entre los movimientos signatarios en Anéfis del 5 al 11 de octubre, con el apoyo financiero y logístico del Gobierno y la comunidad internacional. Los movimientos signatarios examinaron, entre otras cosas, una solución política de los actuales conflictos entre comunidades, la liberación de los detenidos y la identificación de las personas desaparecidas; y las causas profundas y las consecuencias del conflicto. También convinieron en que los jueces tradicionales (*qadi*) juzgarían los delitos cometidos por los grupos signatarios desde 2017, en lugar del sistema de justicia oficial. Mi Representante Especial, en cooperación con el Gobierno y Argelia, intensificó sus buenos oficios con los dirigentes de los movimientos para facilitar el diálogo y prestarles asistencia para superar los obstáculos. También subrayó el papel fundamental de la Comisión Internacional de Investigación para abordar las cuestiones relacionadas con la justicia. El 11 de octubre, los movimientos prepararon una hoja de ruta para la aplicación de los compromisos. Además, se establecieron comités de reconciliación para visitar las regiones del norte y difundir el contenido del acuerdo alcanzado en Anéfis.

5. El 21 de octubre, el Comité de Seguimiento del Acuerdo se reunió con una delegación del Consejo de Seguridad que visitaba Malí. En su intervención ante el Consejo, el Ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos señaló que la aplicación del Acuerdo de Paz estaba bien encaminada. Por su parte, los movimientos signatarios señalaron que el Gobierno estaba adoptando medidas unilaterales, en particular la promulgación, el 2 de octubre, de las leyes sobre las comunidades territoriales sin consultar suficientemente con los grupos armados signatarios. El Presidente del Consejo acogió con beneplácito la cesación de las hostilidades entre los movimientos, pero expresó su profunda preocupación por la demora en la aplicación de las principales disposiciones del Acuerdo. Advirtió de que los progresos logrados hasta la fecha aún no eran irreversibles e instó a las partes de Malí a que acelerasen la aplicación del Acuerdo. El Consejo reiteró su apoyo al Comité de Seguimiento del Acuerdo y pidió que se aumentara la implicación nacional en el proceso de paz.

6. El Comité de Seguimiento del Acuerdo se reunió en un período ordinario de sesiones el 24 de octubre, en el que anunció que el Centro Carter había aceptado cumplir la función de observador independiente. El Gobierno, por su parte, anunció que las partes de Malí se reunirían bajo los auspicios del Primer Ministro para avanzar en las prioridades señaladas por el Consejo de Seguridad. El Gobierno indicó también que estaba dispuesto a atender las preocupaciones planteadas por los movimientos, incluida la descentralización y las leyes de gobernanza local, las próximas elecciones y la revisión de la Constitución.

7. En su reunión del 5 de diciembre, el Comité de Seguimiento del Acuerdo decidió que, en adelante, Argelia y la MINUSMA asistirían a todos los debates de las partes

malienses como observadores y, en caso y cuando fuera necesario, mediarían en las diferencias y prestarían apoyo técnico.

8. Los equipos mixtos de observación y verificación llevaron a cabo misiones coordinadas con observadores militares en la región de Kidal, en las zonas en que se habían denunciado violaciones del alto el fuego durante el período abarcado por el informe anterior. Sin embargo, fue difícil obtener pruebas concluyentes, puesto que los incidentes se habían producido en zonas remotas. En el período sobre el que se informa no se registró ninguna violación grave del alto el fuego.

Medidas políticas e institucionales

9. Los días 14 y 19 de septiembre, respectivamente, la Asamblea Nacional aprobó el Código de las Comunidades Territoriales y la Ley de la Libre Administración de las Comunidades Territoriales. En esas leyes se establece el marco para el proceso de reforma y descentralización del Estado. El Presidente Ibrahim Boubacar Keit promulgó el Código el 2 de octubre. El 15 de octubre, la Coordinadora de Movimientos de Azawad (CMA) emitió un comunicado en el que deploraba que en el Código no se incorporasen algunas disposiciones de las medidas políticas e institucionales incluidas en el Acuerdo de Paz, y que, por lo tanto, se limitaba a la descentralización.

10. El 5 de octubre, el Consejo de Ministros convocó al Colegio Electoral para la celebración de elecciones municipales, de distrito y regionales el 17 de diciembre. El 23 de octubre, los dirigentes de la oposición política cuestionaron la viabilidad de las próximas elecciones habida cuenta de las deficientes condiciones de seguridad reinantes en el norte y el centro del país, y criticaron la falta de consultas entre el Gobierno y otros interesados nacionales. A pesar de esas reservas, los días 1 y 2 de noviembre los partidos de la oposición inscribieron a sus candidatos para las elecciones. Los días 28 y 30 de octubre, los grupos armados signatarios amenazaron con boicotear las elecciones en diciembre de 2017 si no se aplicaban primero las disposiciones fundamentales del Acuerdo y se revisaba la ley de descentralización.

11. Mi Representante Especial ejerció extensamente sus buenos oficios y celebró varias reuniones con altos funcionarios del Gobierno, los movimientos armados signatarios, y los partidos políticos de la mayoría y de la oposición, instando a la moderación y exhortando a celebrar un diálogo constructivo en apoyo al proceso electoral. Después de intensas consultas con los principales interesados, el 26 de noviembre, el Consejo de Ministros anunció que las elecciones programadas para diciembre se aplazarían hasta abril de 2018 a fin de crear el espacio necesario para atender las preocupaciones planteadas.

12. Entretanto, la MINUSMA prestó apoyo técnico, logístico, de asesoramiento y en materia de seguridad para preparar las elecciones, incluido el despliegue de personal y materiales a los distritos electorales en las regiones del norte y Mopti, así como a los órganos de gestión electoral, en particular mediante la introducción de nuevos instrumentos electorales para reforzar la credibilidad y la transparencia del proceso electoral, y mecanismos de alerta temprana sobre la violencia relacionada con las elecciones.

13. Debido a la inseguridad imperante, el número de funcionarios públicos reasignados a las regiones septentrional y central disminuyó en un 6% durante el período de que se informa. Al 15 de diciembre, solo el 28% de los funcionarios estatales se encontraba en sus lugares de destino en el norte y en Mopti, que resultó la más afectada por esta disminución. Los gobernadores de todas las regiones del norte, salvo Taoudénni, ya se han desplegado en sus respectivas regiones.

14. En este contexto de inseguridad, no se avanzó en el redespiegue de los funcionarios judiciales en el norte y el centro de Malí y el porcentaje de funcionarios desplegados en esas zonas siguió siendo el mismo que en el período anterior. Los magistrados de Goundam y Gourma-Rharous, en la región de Tombuctú, que fueron trasladados en el período anterior debido a la inseguridad, aún no han regresado a sus puestos, lo que obstaculiza el acceso a la justicia.

15. Tras la transferencia del poder del Consejo Regional a la Autoridad Provisional en Kidal el 6 de noviembre, los 13 miembros de la Autoridad Provisional de Kidal asistieron a su primer período ordinario de sesiones de trabajo, celebrado del 25 al 28 de noviembre. Por consiguiente, puede considerarse que todas las autoridades provisionales están en funcionamiento. Durante el período que se examina, contribuyeron a la reapertura de la escuela secundaria de Kidal y la rehabilitación de centros de salud y escuelas, así como a la excavación de pozos de sondeo en las regiones de Tombuctú, Gao, Ménaka y Taoudénni. Sin embargo, a pesar de las subvenciones proporcionadas por el Gobierno, la rehabilitación de la infraestructura y el equipo, y la persistencia de las deficiencias de financiación siguen siendo un reto y siguen obstaculizando su eficacia.

Medidas de defensa y seguridad

16. Desde finales de septiembre, las partes signatarias, por conducto de la Comisión de Integración y el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, han celebrado reuniones de trabajo sobre la definición de los criterios y requisitos sobre cuotas para la integración de los excombatientes en las fuerzas armadas y de seguridad. Las partes signatarias llegaron a un acuerdo sobre la mayoría de los requisitos de admisibilidad para la integración y el establecimiento de cuotas para las fuerzas paramilitares, pero no han llegado a un acuerdo sobre el número de excombatientes que se integrarían en las fuerzas armadas. El Gobierno propuso un proceso gradual que comenzaría con la integración de 4.900 excombatientes, mientras que los grupos signatarios insistieron en la integración de entre 10.000 y 14.000 excombatientes. La falta de consenso sobre las cuotas de integración para las fuerzas armadas sigue retrasando el inicio de los procesos de acantonamiento y desarme, desmovilización y reintegración, además de la reforma del sector de la seguridad. El Consejo Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad elaboró una hoja de ruta para la finalización de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad.

17. El 2 de noviembre, la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración reiteró que solo podía iniciar proyectos de reinserción socioeconómica después de que los combatientes de los movimientos signatarios hubieran iniciado el proceso de acantonamiento y desarme, desmovilización y reintegración. Los movimientos signatarios aún no han presentado las listas de sus combatientes que participarán en el proceso, mientras esperan la aclaración sobre las cuotas y los criterios de integración. Mientras tanto, continúa la labor para mejorar las características de seguridad de las ocho zonas de acantonamiento.

18. Si bien la MINUSMA siguió mejorando el mecanismo de coordinación operacional de los campamentos en Kidal y Tombuctú, ambos campamentos estaban listos para recibir un primer contingente de participantes al 12 de diciembre, y de conformidad con la decisión de la Comisión Técnica de Seguridad del mismo día. Sin embargo, la puesta en marcha de los mecanismos de coordinación operacional de Kidal y Tombuctú sigue pendiente, ya que las partes signatarias siguen deliberando sobre el acantonamiento y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Además, tampoco han presentado todavía sus listas de participantes. Durante el período que se examina, el fondo fiduciario para la paz y la seguridad en Malí prestó apoyo a la puesta en funcionamiento de los mecanismos en Kidal y Tombuctú mediante proyectos por valor de 2 millones de dólares. Sin embargo, su plena puesta

en marcha sigue pendiente, debido a desacuerdos entre los grupos armados signatarios sobre las modalidades para hacerlo.

19. Para mejorar la eficacia del mecanismo de coordinación operacional en Gao, la Comisión Técnica de Seguridad convino en que los grupos armados proporcionaran armas pesadas temporalmente a sus elementos. Esa recomendación aún no se ha aplicado. Las medidas disciplinarias adoptadas durante el período abarcado por el informe anterior se siguen aplicando activamente. Por ejemplo, se informó de que varios miembros del mecanismo en Gao fueron retirados de sus cargos por faltas de conducta.

20. A fin de mejorar la vigilancia de la cesación del fuego, la Comisión Técnica de Seguridad acordó nuevas medidas de control de los grupos armados, incluido el uso de banderas y distintivos de identificación de vehículos, el establecimiento de una lista de personas autorizadas para aprobar órdenes de misión y la obligación de que la MINUSMA apruebe cualquier movimiento de más de cinco vehículos o armas pesadas. Esas medidas entraron en vigor el 23 de octubre. En caso de que los movimientos signatarios violen las nuevas medidas, la MINUSMA y las fuerzas asociadas pueden detener al personal de los convoyes y confiscar los vehículos o el armamento.

21. El 16 de noviembre, el Gabinete del Primer Ministro aprobó el proyecto definitivo de una estrategia nacional para prevenir y combatir el extremismo violento y el terrorismo en Malí. La estrategia, redactada en el transcurso de un año, incorpora los principales pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en el marco de un enfoque amplio.

B. Apoyo a las fuerzas de defensa y de seguridad malienses

22. El memorando de entendimiento entre la MINUSMA y el Gobierno sobre el apoyo de la Misión a las fuerzas armadas malienses se firmó el 8 de noviembre. En él se establecen los procedimientos de cooperación y apoyo para la realización de operaciones coordinadas, la logística y el apoyo operacional, el intercambio de información e inteligencia, la evacuación médica, la desactivación de artefactos explosivos, el transporte, la planificación y la capacitación. La conclusión del acuerdo ha dado lugar a un aumento de la cooperación sobre el terreno, incluida la coordinación de la cobertura aérea de los convoyes, la evacuación médica y la protección de los puestos de control y bases. La MINUSMA también ha comenzado a examinar, juntamente con el Ministerio de Seguridad y Protección Civil de Malí, el memorando de entendimiento sobre el apoyo de la Misión a las fuerzas de seguridad de Malí, incluida la policía, la gendarmería, la guardia nacional y protección civil.

23. La Misión ha impartido capacitación a 92 miembros de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses en la mitigación de la amenaza de explosivos desde mediados de septiembre. Los cursos brindan a las fuerzas malienses los conocimientos necesarios para planificar y ejecutar las operaciones de búsqueda y detección de artefactos explosivos improvisados y crear una capacidad sostenible de eliminación de municiones explosivas.

24. La MINUSMA, en cooperación con otros asociados internacionales, siguió prestando apoyo a las fuerzas de seguridad de Malí, incluida la Dependencia Judicial Especializada contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, para hacer frente a los delitos graves, la delincuencia organizada y el terrorismo mediante la coubicación y las actividades de capacitación, así como asistencia técnica sobre la gestión de la investigación de delitos y la ciencia forense. Durante el período sobre el que se informa, 201 agentes de defensa y seguridad de Malí, entre ellos 34 mujeres, recibieron formación en Gao, Mopti y Bamako en la lucha contra el terrorismo y la

delincuencia organizada, y en la prestación de apoyo al plan integrado del Gobierno para asegurar el centro del país.

25. Durante el período que se examina, la MINUSMA y sus asociados proporcionaron capacitación a 1.489 miembros de las Fuerzas de Seguridad de Malí de Bamako, Gao, Mopti, Tombuctú y Ménaka, las regiones, incluidas 144 mujeres, sobre diversos módulos de policía. Cincuenta y ocho de ellos recibieron capacitación sobre actividades de policía orientadas a la comunidad, tras lo cual el 4 de octubre la policía de Malí puso en marcha el proceso de actividades de policía orientadas a la comunidad.

26. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo siguió aplicando su Marco de Asistencia Integrada contra el Terrorismo para Malí. En estrecha colaboración con el Grupo de los Cinco del Sahel, está elaborando un marco regional de lucha contra el terrorismo. Esa iniciativa apoyará los esfuerzos de los Estados Miembros para prevenir el extremismo violento y mejorará la gestión de la seguridad de las fronteras, el estado de derecho y la justicia, y la función de la mujer en la reforma del sector de la seguridad.

C. Acontecimientos regionales

27. El cuartel general de la fuerza de los Cinco del Sahel en Sévaré alcanzó su capacidad operacional inicial el 17 de octubre. La primera operación de la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, la operación “Hawbi”, se realizó en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger del 27 de octubre al 11 de noviembre.

28. La MINUSMA estableció un puesto de mando del cuartel general de la fuerza, dotado de 20 personas, en Sévaré, que, entre otras cosas, sirve de enlace para coordinar las actividades entre las unidades de la fuerza de la MINUSMA, la fuerza del Grupo de los Cinco del Sahel, la Operación Barkhane y la misión europea de formación. Todas las fuerzas internacionales y malienses se reúnen trimestralmente para determinar los objetivos estratégicos y las medidas de coordinación comunes.

29. La inseguridad en Malí siguió teniendo importantes repercusiones subregionales. Se intensificaron los ataques asimétricos contra las fuerzas de seguridad locales llevados a cabo por grupos terroristas, incluido el Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes, el Estado Islámico en el Gran Sáhara y Ansar al-Islam en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger. La provincia de Soum de Burkina Faso y la región de Tillabéri en el Níger se vieron particularmente afectadas.

30. Por iniciativa de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, del 12 al 14 de octubre se celebró en Bamako una conferencia regional sobre la situación de la seguridad en el Sahel y África occidental. Los participantes aprobaron la Declaración de Bamako, en la que se pide un mayor intercambio de información y cooperación operacional entre las fuerzas internacionales que operan en la región, así como una mayor participación de la sociedad civil en la elaboración y aplicación de iniciativas de desradicalización, rehabilitación y reintegración.

31. El proceso de paz de Malí sigue siendo una parte integral de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, lo que también se reiteró durante la reunión del comité directivo de la Estrategia, celebrada el 27 de octubre en Dakar.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

32. Durante el período sobre el que se informa, empeoró la situación de seguridad y aumentaron y se intensificaron los ataques contra la MINUSMA y las fuerzas de defensa y de seguridad malienses. Al parecer, los grupos terroristas, en particular el Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes, han mejorado su capacidad operacional y ampliado su zona de operaciones, según las conclusiones de la Misión y el aumento del número de víctimas debido a los ataques terroristas. Continuaron los ataques selectivos contra civiles en la región central. No se han producido ataques entre los grupos armados signatarios desde el acuerdo de cesación de hostilidades firmado entre la CMA y la coalición de grupos armados de la Plataforma el 20 de septiembre. El 20 de octubre, la Asamblea Nacional prorrogó el estado de emergencia por un año.

A. Ataques asimétricos y de otro tipo

33. La situación de la seguridad en el norte y el centro de Malí sigue siendo motivo de grave preocupación, especialmente en las regiones de Mopti y Ségou, donde se produjeron más incidentes de terrorismo y relacionados con terroristas que en las cinco regiones del norte de Malí juntas. Hubo ataques contra convoyes y puestos de seguridad con armas pequeñas y artefactos explosivos improvisados en el centro y el norte de Malí. El 15 de octubre, elementos terroristas bombardearon una posición de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses en Kouakourou, en la región de Mopti, con artefactos explosivos que hasta el momento solo se habían utilizado en el norte de Malí. Mopti y Ségou resultaron particularmente afectadas por los incidentes de intimidación y proselitismo agresivo por elementos terroristas entre la población civil. En las regiones de Gao y Ménaka, los grupos terroristas llevaron a cabo ataques mortíferos con armas pequeñas y artefactos explosivos improvisados contra la MINUSMA y las fuerzas de defensa y de seguridad malienses en el eje Ansongo-Ménaka. Algunos de los ataques fueron reivindicados por el Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes, otros posiblemente hayan sido perpetrados por el Estado Islámico en el Gran Sáhara. La MINUSMA recibió informes de que dos grupos operaban en paralelo y posiblemente estarían cooperando.

34. También aumentaron los ataques contra altos funcionarios del Estado y las instituciones en la región central de Malí. El Presidente del Tribunal de Niono, en la región de Mopti, fue secuestrado el 16 de noviembre, menos de un mes después de la emboscada mortal contra el convoy del Presidente del Tribunal Superior de Malí el 31 de octubre, en la región de Mopti. La MINUSMA está estudiando estrategias para mejorar la seguridad de los tribunales junto con el Gobierno.

35. Durante el período sobre el que se informa, los grupos terroristas llevaron a cabo 71 ataques (37 contra las fuerzas de defensa y de seguridad malienses, 31 contra la MINUSMA, incluidos 4 contra contratistas de la MINUSMA, 2 contra un grupo armado signatario y 1 contra las fuerzas de la Operación Barkhane) mientras que en el período anterior se produjeron 53 ataques. El mayor número de ataques se registró en la región de Mopti (20), seguido de Gao (17) y Kidal (14); Ségou sufrió 8 ataques, mientras que Ménaka y Tombuctú sufrieron cada una 5 ataques y Koulikoro 2. El Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes, en particular, se mantuvo muy activo en las regiones de Gao, Kidal y Ménaka, y reivindicó la mayoría de los ataques asimétricos llevados a cabo durante el período sobre el que se informa. También aumentó el número de bajas, con 11 efectivos de mantenimiento de la paz muertos y 44 heridos; además, 4 contratistas de la MINUSMA resultaron muertos y 4 resultaron heridos, mientras que en el período anterior 3 efectivos de mantenimiento de la paz resultaron muertos y 22 heridos.

36. Las fuerzas malienses fueron objeto del mayor número de ataques y el número de víctimas aumentó: 23 soldados perdieron la vida y 8 resultaron heridos, frente a los 17 muertos y 34 heridos en el período anterior. Los ataques contra las fuerzas de defensa y de seguridad malienses se concentraron especialmente en Mopti (15), seguidos por las regiones de Gao (8), Ségou (7), Tombuctú (4), Koulikoro (2) y Ménaka (1). Dos miembros de los grupos armados signatarios también resultaron muertos en ataques terroristas.

B. Protección de los civiles

37. Desde agosto, la MINUSMA ha observado una tasa constantemente más baja de bandidaje armado en la región de Tombuctú, con un promedio de menos de 15 incidentes por mes de agosto a noviembre, frente a un promedio de 20 al mes entre enero y julio de 2017. Esta mejora puede atribuirse a las patrullas de la MINUSMA, las fuerzas de defensa y de seguridad malienses más dinámicas, una mayor participación de los grupos armados signatarios y la movilización de la sociedad civil. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados informó de la repatriación voluntaria de 623 antiguos refugiados malienses de Mauritania y Burkina Faso a la región de Tombuctú en el período de octubre y noviembre. Estas cifras preliminares representan un aumento en comparación con el período de junio a septiembre. Si bien diversos factores pueden causar estos regresos, la MINUSMA informa de que podrían atribuirse en parte a la mejora percibida de la situación de seguridad de la región.

38. La Misión sigue preocupada por el deterioro del entorno de protección en la región de Mopti, donde la inseguridad está mermando la capacidad de las autoridades y la Misión para operar, y donde la fuerza de reacción rápida no ha alcanzado su plena capacidad operacional. Los grupos armados radicales y extremistas violentos están reafirmando su control de zonas cada vez más extensas, aplicando un dogma religioso extremista, amenazando a los civiles con violencia si cooperan con las autoridades de Malí, y en algunos casos participando en violentas represalias cuando enfrentan resistencia. Los reiterados ataques contra las autoridades civiles de Malí ilustran también la intención de estos grupos de socavar la autoridad del Estado. Desde finales de septiembre hasta octubre, también se informó de casos de intimidación por parte de elementos radicales armados en varias localidades del distrito de Niafunké, en la región de Tombuctú, adyacente a la región de Mopti, así como de amenazas contra los maestros, lo que dio lugar al cierre de escuelas en al menos tres municipios.

39. El Gobierno está tratando de red desplegar las fuerzas de defensa y de seguridad malienses como parte del Plan Integrado de Seguridad para las regiones centrales. A principios de noviembre, el Primer Ministro anunció la inminente redistribución de las autoridades estatales a los distritos de Ténenkou y Youwarou. Como parte de los esfuerzos de la Misión para apoyar el plan integrado de seguridad, la MINUSMA puso en marcha dos proyectos del fondo fiduciario para apoyar el red despliegue de las fuerzas de seguridad de Malí en Kouakourou y Dialloubé, en la región de Mopti. Las patrullas de la policía de las Naciones Unidas vigilaron hasta 19 mercados regionales en octubre y noviembre. Durante el período sobre el que se informa, la Misión ejecutó 40 proyectos de reducción de la violencia comunitaria en las cinco regiones del norte y Mopti, que beneficiaron a los jóvenes en situación de riesgo.

40. El Fondo para la Consolidación de la Paz asignó una nueva contribución de 8 millones de dólares para abordar el deterioro de la situación de seguridad en las regiones de Ségou y Mopti mediante cuatro proyectos conjuntos sobre el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres para la reconciliación y la prevención de los conflictos.

Actividades relativas a las minas, armas y armas pequeñas

41. La MINUSMA capacitó a 61 efectivos en el almacenamiento y la inspección en condiciones de seguridad de armas y municiones como parte de los esfuerzos para frenar la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras. El Servicio de Actividades relativas a las Minas educó sobre los peligros de explosivos a la población vulnerable en las zonas afectadas por el conflicto, y llegó a 4.529 personas, incluso 1.156 mujeres y 2.432 niños.

42. Las actividades de capacitación y orientación para los efectivos de la MINUSMA contribuyeron a mitigar las amenazas que plantean los artefactos explosivos improvisados para los convoyes de la Misión. En este contexto, la tasa de víctimas de la MINUSMA debido a incidentes en las carreteras se ha reducido a la mitad desde 2014, en parte gracias a la provisión de capacitación y equipo especializados.

IV. Situación de los derechos humanos

43. La situación de los derechos humanos siguió siendo muy preocupante. En las regiones de Mopti y Ségou, la expansión de los grupos extremistas violentos siguió amenazando las libertades fundamentales de circulación, religión y conciencia. Las operaciones de lucha contra el terrorismo de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses dieron lugar a violaciones de los derechos humanos, incluidas desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias.

44. La MINUSMA documentó 170 casos de abusos y violaciones de los derechos humanos, que tuvieron un saldo de 326 víctimas, frente a los 112 casos y 348 víctimas registrados en el periodo abarcado por el informe anterior. Los casos incluían una desaparición forzada, cinco casos de malos tratos y 28 casos de detención ilegal. Las fuerzas malienses estuvieron implicadas en 33 violaciones.

45. Durante una incursión realizada el 1 de octubre en Kidal, efectivos de la Operación Barkhane detuvieron a siete personas, de las cuales al menos dos fueron detenidas arbitrariamente. Los detenidos fueron puestos en libertad posteriormente.

46. Las autoridades malienses detuvieron a 141 personas en relación con el conflicto, de las cuales 123, incluidos cuatro niños y dos mujeres, fueron detenidas por cargos relacionados con el terrorismo. Al 11 de diciembre, 64 habían sido liberados. Durante el periodo sobre el que se informa, una persona fue víctima de desaparición forzada, 25 personas, entre ellas seis niños, que fueron arrestadas por cargos de terrorismo, seguían detenidas en instituciones del Estado, y 15 personas fueron detenidas por la gendarmería sin una orden de detención.

47. Durante el periodo sobre el que se informa, en la región de Kidal se registró una disminución de las violaciones de los derechos humanos a raíz de la firma del documento de compromisos por la CMA y la Plataforma. La CMA liberó a 23 personas capturadas durante los enfrentamientos de julio de 2017 con la Plataforma pero mantiene detenidas a seis personas, mientras que la Plataforma sigue manteniendo detenida a una persona.

48. La MINUSMA continuó prestando asistencia al Gobierno para combatir la impunidad y promover la reconciliación. En noviembre, la MINUSMA remitió 107 casos de violaciones y abusos de los derechos humanos al Ministerio de Justicia para su examen y seguimiento. La Misión siguió apoyando la puesta en marcha de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, aunque el progreso siguió siendo lento. Al 10 de diciembre, 1.598 personas más habían formulado declaraciones ante la Comisión, con lo que el total de ascendía a 7.737.

49. Como parte de su mandato de desarrollo de la capacidad, la MINUSMA impartió capacitación en materia de derechos humanos y derecho humanitario a 1.729 miembros de las fuerzas armadas de Malí, incluidas 135 mujeres, en Bamako y en las regiones.

50. La MINUSMA siguió colaborando con los grupos signatarios en actividades para combatir la violencia sexual y de género relacionada con los conflictos, mediante actividades de promoción y asistencia técnica. El 24 de noviembre, la MINUSMA puso en marcha la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.

51. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país siguió documentando varios casos de violaciones graves cometidas contra los niños. En noviembre, un niño fue asesinado y otro resultó herido cuando un vehículo de transporte civil fue alcanzado por un artefacto explosivo cerca de Ansongo. Durante el período sobre el que se informa, seis niños de entre 14 y 17 años fueron separados de grupos armados y dos de ellos fueron reunidos con sus familias, con lo que se eleva a 21 el número de niños separados de los grupos armados desde el mes de agosto. Se siguió promoviendo la liberación de otros cuatro niños de entre 16 y 17 años de edad que estuvieron anteriormente asociados con grupos armados y permanecen en centros de detención del Gobierno desde abril de 2015.

52. El 12 de diciembre, la CMA nombró a sus coordinadores regionales para las regiones de Bamako, Gao, Tombuctú y Kidal, y les encomendó la aplicación del plan de acción para poner fin a las violaciones graves cometidas contra los niños, como su reclutamiento y utilización y la violencia sexual contra ellos, firmado el 5 de marzo con las Naciones Unidas.

V. Situación humanitaria

53. Los fondos destinados a las actividades humanitarias siguieron siendo insuficientes para subvenir a las necesidades actuales y prestar asistencia vital a los 1,36 millones de personas que se tenía previsto atender en el Plan de Respuesta Humanitaria para 2017. Al 11 de diciembre, solo se había recibido el 43% de los 305 millones de dólares requeridos.

54. El deterioro de la situación de seguridad, la presencia limitada de la autoridad del Estado y la falta de avances en el desarrollo sostenible en el centro y el norte de Malí siguieron afectando la ya difícil situación humanitaria.

55. Durante el período sobre el que se informa, 29 incidentes de seguridad, incluidos secuestros, allanamientos de los recintos y robos de vehículos, afectaron a los agentes humanitarios. El 27 de noviembre, siete organizaciones no gubernamentales internacionales que operaban en Ménaka emitieron un comunicado conjunto en el que anunciaron que suspenderían sus actividades por motivos de seguridad.

56. Al 9 de noviembre, el Gobierno había registrado a 40.600 desplazados internos, 17.400 refugiados, 490 solicitantes de asilo y 577.438 desplazados y refugiados repatriados. El número de refugiados en Burkina Faso, Mauritania y el Níger se redujo de 140.900 a 133.300.

57. En 2017, la tasa nacional de malnutrición aguda era del 10,7%, manteniéndose aún por encima del umbral de emergencia del 10% de la Organización Mundial de la Salud. Durante el período sobre el que se informa, la inseguridad alimentaria se agravó en las regiones de Tombuctú, Mopti y Kidal. El Programa Mundial de Alimentos suministró alimentos a 260.000 de las 601.000 personas en situación de inseguridad alimentaria grave y siguió prestando asistencia a 45.000 personas recientemente desplazadas. Es probable que la situación empeore aún más en 2018 pues se prevé que 4,1 millones de 18,9 millones de personas estarán en situación de inseguridad

alimentaria en Malí durante el período de escasez de 2018, entre junio y finales de agosto, y aproximadamente 800.000 estarán en situación de inseguridad alimentaria grave, lo que representaría un aumento de 300.000 personas en comparación con 2017.

58. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y sus asociados proporcionaron tratamiento vital a más de 10.000 niños que padecían malnutrición aguda grave en septiembre y octubre de 2017, y más de 89.900 niños fueron ingresados para recibir tratamiento en 2017.

59. En octubre de 2017, al comienzo del año escolar, 582 escuelas estaban cerradas, en comparación con 500 escuelas en junio de 2017. Los cierres se debieron a la situación de inseguridad, en particular a amenazas directas y ataques de extremistas violentos.

VI. Desarrollo socioeconómico y preservación de la cultura

60. Pese a la persistente fragilidad de la situación de seguridad, Malí experimentó un crecimiento estable del 5% de su producto interno bruto en 2017, y se prevé que esta tendencia continuará en 2018. No obstante, el Gobierno enfrenta presiones presupuestarias debido al empeoramiento de la situación de seguridad en el norte y el centro del país, lo que ha dado lugar a aumentos imprevistos en los gastos de defensa a expensas de los programas sociales. Desde que se celebró la Conferencia Internacional para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Malí en octubre de 2015, el Gobierno ha desembolsado más de 1,1 mil millones de dólares para las regiones del norte por conducto del plan de emergencia y reconstrucción para la aplicación del Acuerdo.

61. El Gobierno, con el apoyo de la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país, finalizó su hoja de ruta para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estructurada sobre la base de cuatro objetivos: a) la transformación estructural de la economía; b) la reducción de las desigualdades y la erradicación de la pobreza; c) el fomento de la resiliencia y la sostenibilidad del medio ambiente, y d) el fortalecimiento de la gobernanza y la seguridad. Es necesario hacer frente a las causas fundamentales del conflicto mediante inversiones en estos ámbitos a fin de sentar las bases de la paz y la estabilidad.

62. Durante el período sobre el que se informa, la Misión aprobó 18 proyectos de efecto rápido por un valor de 694.337 dólares. Esos proyectos sirvieron para mejorar el acceso al agua potable y la atención de la salud, crear oportunidades económicas, fomentar la cohesión social y el apoyo a las autoridades regionales y locales en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú.

63. En lo que respecta a la preservación de la cultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la MINUSMA siguieron creando conciencia sobre la protección del patrimonio cultural y los esfuerzos dirigidos a combatir el tráfico ilícito de bienes culturales mediante actividades de promoción y desarrollo de la capacidad dirigidas al personal civil y militar.

VII. Esbozo del plan estratégico para toda la Misión

64. Conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad, la MINUSMA adoptó las medidas necesarias para promover las disposiciones del Acuerdo relativas a la política, las instituciones, la defensa y la seguridad, en particular en apoyo de la ampliación de la autoridad del Estado, la celebración de las elecciones y el establecimiento de arreglos políticos y de seguridad provisionales, así como los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y acantonamiento.

65. De conformidad con la resolución [2364 \(2017\)](#), la MINUSMA elaboró un plan en el que se establecía un enfoque estratégico para una aplicación gradual de su mandato, así como para la posterior transición y salida de la Misión. Este plan fue elaborado conjuntamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país y fue concebido como un documento dinámico que seguiría evolucionando mediante conversaciones con los asociados durante los próximos meses.

66. El plan de transición se basa en gran medida en los puntos de referencia acordados con el Gobierno de Malí y las esferas prioritarias del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015-2019, al que contribuye la MINUSMA. Se perfeccionará en espera de que finalice el examen estratégico de la MINUSMA en marzo de 2018, que proporcionará nuevas orientaciones sobre el futuro de la Misión, antes de que se renueve su mandato en junio de 2018.

VIII. Capacidad de la Misión

Asuntos militares

67. La dotación de 13.289 efectivos militares comprende 40 observadores militares, 486 oficiales de Estado Mayor y 12.763 efectivos de los contingentes. Al 11 de diciembre, se habían desplegado 11.617 efectivos, que representaban el 87% de la dotación autorizada. Las mujeres constituyen el 2,13% del personal militar.

68. En el período sobre el que se informa, empezó la aplicación de las recomendaciones del examen técnico realizado en julio de 2017. Las recomendaciones incluyen el examen de las medidas para la protección y defensa de la fuerza, el despliegue de un puesto de mando de avanzada del cuartel general de la fuerza en Mopti y la consolidación de los campamentos del sector occidental para reducir los requisitos de protección del campamento y aumentar las operaciones de las unidades de maniobras. El cierre del campamento Elevage, en la región de Gao, está previsto para el 31 de diciembre de 2017. Pese a los redoblados esfuerzos de la Secretaría, no se pudo crear una dependencia de inteligencia, vigilancia y reconocimiento para Kidal. En consecuencia, los medios de inteligencia, vigilancia y reconocimiento basados en Gao asumirán esas funciones adicionales para el sector norte.

69. La falta de vehículos blindados de transporte de tropas, incluidos vehículos blindados antiminas, seguía siendo un obstáculo importante para las operaciones de la Misión. De julio a diciembre de 2017, la MINUSMA perdió 12 vehículos blindados de transporte de tropas, aproximadamente dos por mes. La MINUSMA sigue necesitando una compañía de eliminación de municiones explosivas, una unidad de aviación de transporte táctico, una compañía de fuerzas especiales y una unidad de helicópteros medianos de uso general, para las cuales las Naciones Unidas han recibido promesas de contribuciones y han iniciado el proceso de despliegue. En noviembre de 2017, se desplegó un sistema terrestre de alerta y defensa en Gao. La primera de las cuatro compañías de convoyes de combate se desplegó en Gao en octubre de 2017 y se prevé que empezará sus operaciones a mediados de diciembre. Una segunda compañía se desplegará a principios de 2018. La falta de una unidad de helicópteros medianos armados de uso general para el sector norte sigue representando una laguna crítica. La MINUSMA está llevando a cabo un ejercicio de validación del equipo de propiedad de los contingentes para identificar los equipos que no son esenciales a fin de mejorar la declaración de necesidades de la unidad. Durante la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, celebrada en Vancouver (Canadá) en noviembre, se realizó una actividad paralela especial para facilitar la generación de fuerzas para la MINUSMA, como resultado de la cual se recibieron varias promesas de contribuciones. Con el despliegue previsto del resto de

las compañías de convoyes de combate, y teniendo en cuenta las recientes promesas de contribuciones, se prevé que la Misión alcance su plena capacidad operacional en 2018.

Componente de policía

70. El límite máximo de 1.920 agentes de policía comprendía 345 agentes de policía y 1.575 agentes de las unidades de policía constituidas. El 7 de diciembre, se desplegaron 1.1.746 efectivos de policía, o el 90,9% de la dotación autorizada, con 313 efectivos de policía, o el 90,7%, (el 17,1% de ellos mujeres) y 1.433 efectivos, o el 91%, de las unidades de policía constituidas (el 4,7% de ellos mujeres). El 27 de septiembre se desplegó un equipo especializado de intervención integrado por 35 agentes (entre ellos 1.433 efectivos de las unidades de policía constituidas) para apoyar la respuesta de la Misión a las crisis. La policía de la MINUSMA siguió necesitando 11 vehículos blindados de transporte de tropas para las unidades de policía constituidas y 12 vehículos blindados y equipo de protección contra artefactos explosivos improvisados para los agentes de policía. La Misión también sigue necesitando agentes con conocimientos especializados en criminalística, investigaciones, policía fluvial, reforma del sector de la seguridad, lucha contra el terrorismo, la trata de personas y los actos graves de la delincuencia organizada, y gestión de proyectos.

Personal civil

71. Al 11 de septiembre, se había desplegado el 81% del personal civil de la MINUSMA, incluido el 43% del personal de contratación internacional, el 47% del personal de contratación nacional y el 10% de los Voluntarios de las Naciones Unidas. Las mujeres ocupaban el 27% de los puestos de contratación internacional, el 19% de los puestos de contratación nacional y el 32% de las plazas de Voluntarios de las Naciones Unidas.

72. De conformidad con las recomendaciones del examen de la dotación de personal civil, la Misión desplegó personal adicional de Bamako a las oficinas regionales para lograr el objetivo de la regionalización y la descentralización. En 2017, el despliegue de personal a las regiones del norte aumentó en un 10%, y a finales del ejercicio económico en curso, se habrán desplegado 105 funcionarios en Gao para completar la plantilla del centro logístico regional. La Misión también aumentó su presencia civil en Ménaka. Varios funcionarios fueron reubicados temporalmente de Tombuctú a otros lugares, incluido Bamako, a raíz de los ataques contra las instalaciones de la MINUSMA en esa región. Gracias a la mejora de las medidas de seguridad en los campamentos, la Misión inició el retorno gradual del personal de la Misión a Tombuctú.

Construcción de campamentos y establecimiento de rutas de suministro

73. En la actualidad, la ruta de suministro Cotonú-Niamey-Gao para prestar servicios a los campamentos en el este y el norte de Malí está en pleno funcionamiento, y el nuevo almacén centralizado en Gao ha empezado sus operaciones. El almacén de Gao, en combinación con el almacén de avanzada en Mopti, mejorará considerablemente la entrega de las mercancías a las regiones.

74. El aeropuerto de Niamey en el Níger servirá de base para la rotación de unos 5.000 efectivos militares y de policía en el segundo trimestre de 2018, mientras que se realizan obras de rehabilitación en el aeródromo de Gao.

Medio ambiente

75. La MINUSMA siguió tratando de reducir su huella ambiental, centrándose en el uso racional del agua. Con ese fin, la MINUSMA recicló las aguas residuales de las plantas de tratamiento de aguas residuales en Bamako, Tombuctú y Gao para la

horticultura. Están en marcha las obras para conectar los sistemas sanitarios a la red de reciclaje de agua.

IX. Seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas

76. La situación de la seguridad sigue planteando un desafío importante para todo el personal de las Naciones Unidas que participa en la ejecución de los programas. La evaluación de la esencialidad del programa para Malí de 2018 fue aprobada por las Naciones Unidas en Malí el 5 de diciembre y se utilizará junto con las evaluaciones de la gestión de los riesgos para la seguridad a fin de determinar medidas de mitigación y, de ser necesario, estrategias alternativas para la ejecución del programa. La MINUSMA sigue siendo la entidad de las Naciones Unidas que es objeto del mayor número de ataques asimétricos y los agentes humanitarios se ven cada vez más afectados. El Departamento de Seguridad de la Secretaría ha solicitado una revisión de los programas para asegurar que las actividades realizadas puedan conciliarse con los riesgos de seguridad de conformidad con el marco revisado sobre la esencialidad de los programas.

77. La Misión siguió buscando soluciones tecnológicas de seguridad para reforzar la seguridad en sus campamentos. Prosiguieron las obras para reforzar la protección del perímetro con el fin de mitigar el riesgo de intrusión por elementos armados. Además, se diseñó una protección contra explosiones para las paredes laterales de todos los edificios dentro de los campamentos de la MINUSMA, que se construirá en los próximos meses. Se aprobó la construcción de techos de protección para los módulos de dormitorios en los campamentos en Gao, Kidal, Ménaka, Mopti, Tessalit y Tombuctú y se inició el proceso de adquisición.

78. Las capacidades de la MINUSMA para ofrecer tratamiento médico mejoraron mediante el despliegue de dos equipos móviles de evacuación aérea en Mopti y la capacitación sobre procedimientos operativos estándar para la evacuación médica y de heridos. En Tombuctú y Kidal, la Misión desplegó dos helicópteros comerciales especializados en operaciones de búsqueda y salvamento y de evacuación médica por vía aérea con equipos de visión nocturna, junto con grupos integrados de evacuación médica por vía aérea. Además, se dotó a cada uno de los hospitales de nivel II de la Misión de un grupo y equipo de evacuación médica por vía aérea que funcionaban como un módulo independiente capaz de adaptarse a cualquier activo aéreo para proporcionar servicios de evacuación médica.

79. Para subsanar las deficiencias de comunicación existentes, la Misión puso en marcha actividades conjuntas de capacitación en materia de evacuación médica a fin de proporcionar una oportunidad realista de capacitación para el personal militar que participa en operaciones de evacuación médica y mejorar la comunicación eficaz entre el personal médico y las tripulaciones de las aeronaves.

80. La MINUSMA impartió capacitación sobre la búsqueda y la detección de artefactos explosivos improvisados y sobre otras medidas de mitigación de las amenazas a 2.100 efectivos militares de la Misión, tanto antes de su despliegue como a su llegada a Malí. También organizó un curso específico para comandantes de convoyes sobre cómo dirigir esas operaciones en entornos afectados por amenazas asimétricas. Asimismo, como parte de las iniciativas en curso para aumentar la preparación de los países que aportan contingentes, la Misión impartió cursos de formación a instructores de eliminación de municiones explosivas de Camboya y Nepal en sus respectivos países para mejorar la capacidad y la autonomía de los contingentes con miras a alcanzar la plena disponibilidad operacional tras su despliegue en Malí.

X. Conducta y disciplina

81. Desde que se publicó el informe anterior, no se han presentado nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales. Las tres denuncias que se recibieron en enero y junio de 2016 y agosto de 2017 siguen pendientes de investigación por los correspondientes países que aportan contingentes. La MINUSMA siguió llevando a cabo actividades de prevención, incluidas actividades de capacitación, información pública y divulgación con el fin de informar a su personal y a la población local sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, en particular la política de tolerancia cero en materia de explotación y abusos sexuales.

XI. Observaciones

82. Sigo profundamente preocupado por los acontecimientos en Malí y las tendencias negativas observadas. El proceso de paz solo ha arrojado algunos resultados tangibles. Han pasado más de dos años y medio desde la firma del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y muchas de sus disposiciones, además de varios importantes procesos de reforma institucional, se han aplicado solo parcialmente. Sin embargo, estos son esenciales para la consolidación de un Estado-nación maliense pacífico, resiliente e inclusivo, y solo logrando progresos tangibles en el proceso de paz se podrá alcanzar una estabilidad duradera en Malí y en la región.

83. En este sentido, acojo con beneplácito el compromiso renovado de las partes signatarias de reanudar el diálogo y poner fin a las hostilidades, que constituye un avance en la dirección correcta. Todas las partes en el Acuerdo ahora deben aprovechar el impulso imprimido por los acuerdos alcanzados en Anéfis y asumir la plena titularidad y responsabilidad del proceso de paz. Insto a las partes interesadas de Malí a llegar a un acuerdo sobre los plazos y las principales disposiciones del Acuerdo y a acelerar su aplicación. También acojo con beneplácito la decisión del Comité de Seguimiento del Acuerdo de nombrar el Centro Carter como observador independiente para que supervise la aplicación del Acuerdo. Sigo abrigando la esperanza de que el proceso de paz se revitalice. Además, el establecimiento de un régimen de sanciones para Malí mediante la resolución [2374 \(2017\)](#) ayudará a identificar a quienes tratan de interrumpir el proceso de paz, incluso entre las partes signatarias.

84. La celebración de elecciones transparentes, justas y pacíficas es fundamental para la aplicación del Acuerdo. La conclusión de las elecciones presidenciales y legislativas de 2018 allanará el camino para el restablecimiento de la autoridad del Estado y la consolidación del proceso de descentralización en curso, y será decisiva para el futuro de Malí. Tomo nota de la decisión del Gobierno de aplazar las elecciones locales y regionales a fin de dar tiempo para atender a las preocupaciones de las partes interesadas. Exhorto a todas las partes a que mantengan una actitud conciliadora a fin de superar sus diferencias a través del diálogo y a que garanticen que las elecciones sean lo más inclusivas y participativas posible.

85. Es alentadora la reanudación del diálogo sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración, y sobre la reforma del sector de la seguridad. Si bien espero que estas deliberaciones sean fructíferas, quisiera recalcar que la incapacidad de las partes signatarias de llegar a un acuerdo sobre la integración de criterios y cuotas, a pesar del firme apoyo de la MINUSMA y los asociados internacionales, ha impedido el inicio efectivo del acantonamiento y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en los dos últimos años. Insto a las partes signatarias a que dejen de lado sus diferencias y lleguen lo antes posible a un acuerdo sobre la base de la propuesta del Gobierno, en el entendimiento de que en el futuro será posible hacer

ajustes, ya que no se podrá restablecer una paz duradera en el norte de Malí sin la conclusión satisfactoria de estos procesos.

86. Estoy profundamente preocupado por la débil presencia o ausencia del Estado en el norte y centro del país. El aumento de los ataques contra funcionarios gubernamentales ha contribuido a la inestabilidad y ha creado un caldo de cultivo para el extremismo violento. La MINUSMA seguirá apoyando el restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado y del estado de derecho, entre otras cosas, mediante el apoyo a las fuerzas armadas y de seguridad de Malí, e intensificando sus esfuerzos en las regiones del centro del país para contrarrestar las tendencias cada vez más inquietantes que he descrito en el presente informe. En este sentido, acojo con beneplácito la firma de un memorando de entendimiento entre el Gobierno y la Misión, que contribuirá a fortalecer aún más su actual colaboración.

87. Reconozco los esfuerzos realizados por las autoridades de transición para restablecer algunos servicios sociales en las regiones del norte y alentamos encarecidamente al Gobierno a que redoble sus esfuerzos para ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos a todos los malienses. En ausencia de la autoridad del Estado en muchas partes del país, encomio a los agentes humanitarios por prestar asistencia a las personas necesitadas en un entorno muy difícil. Insto a todas las partes interesadas a que respeten el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos y que permitan la prestación sin trabas de asistencia humanitaria a las personas necesitadas, y a que condenen en los términos más enérgicos toda obstrucción del acceso y los ataques contra los agentes humanitarios. Insto también a los asociados internacionales a que aporten el 57% pendiente al Plan de Respuesta Humanitaria de 2017 a fin de atender las necesidades de los más vulnerables.

88. Estoy profundamente preocupado por las numerosas y continuas denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas, incluso por las partes malienses, y recuerdo que el Gobierno tiene la responsabilidad primordial de combatir la impunidad, atender esas denuncias y facilitar el acceso a la justicia para todos.

89. La escasa participación de las mujeres en el proceso de paz sigue siendo una preocupación importante y quisiera reiterar que debe incluirse a las mujeres en todas las estructuras de adopción de decisiones relacionadas con el proceso de paz. Acojo con beneplácito el cumplimiento, por todos los partidos políticos, del requisito de la cuota del 30% para las mujeres en los cargos electivos, así como la representación de los jóvenes en las listas de candidatos presentadas hasta el momento para las elecciones locales y regionales.

90. Encomio el compromiso de los Estados Miembros del Grupo de los Cinco del Sahel de hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad, el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional mediante la creación de una fuerza conjunta. Si bien esta puede contribuir a crear un entorno propicio para la MINUSMA, solo un enfoque multidimensional que aborde las causas profundas de la inestabilidad será eficaz en la lucha contra el terrorismo, incluso mejorando la gobernanza y creando oportunidades para los jóvenes, integrando al mismo tiempo a aquellas personas que están privadas de sus derechos en la sociedad. En consecuencia, el éxito de la fuerza conjunta sigue estrechamente vinculado a la plena aplicación del Acuerdo. También hago hincapié en la importancia de que todas las fuerzas nacionales e internacionales de Malí no escatimen esfuerzos para evitar daños a la vida de la población civil y cumplir las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y derecho humanitario.

91. La inseguridad sigue afectando en gran medida la libertad de circulación y la capacidad para actuar de la Misión. Se espera con interés el pleno despliegue de la fuerza de reacción rápida, lo que podría tener un efecto importante en la movilidad y la capacidad de disuasión de la Misión en apoyo de su mandato de proteger a los

civiles, especialmente en el centro de Malí. Del mismo modo, el despliegue de la primera compañía de convoyes de combate es un acontecimiento positivo que puede liberar los batallones de infantería de la Misión de las funciones de escolta. Sin embargo, la MINUSMA sigue necesitando helicópteros de uso general y helicópteros armados, capacidades de escolta adicionales y capacidad adicional de atención médica. Hago un llamamiento a los Estados Miembros para que proporcionen asistencia y apoyo, incluidos conocimientos especializados sobre la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, tecnología y equipo, y garanticen que los contingentes desplegados estén debidamente capacitados.

92. Estoy profundamente consternado por la continua pérdida de un gran número de vidas entre los miembros de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses y el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Deseo expresar mi más sentido pésame a los gobiernos y los pueblos de los países que aportan contingentes, por sus pérdidas recientes. Mejorar la seguridad de mi personal y el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es una de mis principales prioridades. En consecuencia, he nombrado a un equipo de examen para que se encargue de examinar todas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que sufren muertes y lesiones a causa de actos de violencia. También exhorto a los Estados Miembros a que financien la totalidad del presupuesto de la Misión para cubrir los aumentos en concepto de seguridad que se detallan en el presente informe.

93. Acojo con beneplácito el establecimiento de un diálogo sistemático y constructivo entre el Gobierno y la Misión con miras a la supervisión conjunta de los parámetros, en particular, en la esfera de los derechos humanos. No obstante, habida cuenta de los pocos progresos logrados en los últimos meses, de cara al futuro, me propongo informar al respecto e incluir el cuadro completo en mis informes semestrales.

94. El próximo examen estratégico de la MINUSMA ofrecerá una oportunidad importante para seguir reflexionando sobre los múltiples desafíos que se han descrito en el presente informe y sobre la manera de hacerles frente. A este respecto, la MINUSMA ha empezado a elaborar su plan de transición con el fin de facilitar una reconfiguración gradual de la presencia de las Naciones Unidas en Malí. En los próximos meses, la Misión seguirá perfeccionando su plan estratégico sobre la base de la trayectoria del proceso de paz.

95. Aprovecho esta oportunidad para reiterar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por sus incansables esfuerzos y su compromiso. Sus buenos oficios han sido fundamentales para imprimir un nuevo impulso al proceso de paz. También deseo expresar mi profundo agradecimiento al personal civil y uniformado de la MINUSMA por su labor en pro del restablecimiento de la paz en Malí en circunstancias extremadamente difíciles. Encomio a los miembros del equipo de mediación internacional por su apoyo sostenido a las partes malienses y aliento a Argelia, como mediador principal, a que siga contribuyendo a dar un impulso renovado a la aplicación del Acuerdo por conducto del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Por último, expreso mi agradecimiento a los asociados multilaterales y bilaterales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y a las organizaciones no gubernamentales y a todos los demás asociados, por sus importantes contribuciones en pro de la paz y la estabilidad en Malí.

Anexo

**Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional
Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali
al 13 de diciembre de 2017**

País	Componente militar			Componente de policía								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			Agentes de policía			Unidades de policía constituidas			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alemania	539	18	557	10	3	13				10	3	13
Armenia	1		1									
Austria	3		3									
Bangladesh	1 382	13	1 395				181		181	181		181
Bélgica	19	2	21									
Benín	261		261	12		12	140		140	152		152
Bhután	3		3									
Bosnia y Herzegovina	2		2									
Burkina Faso	1 656	55	1 711	22	1	23	133	6	139	155	7	162
Burundi		1	1	3		3				3		3
Camboya	295	7	302									
Camerún	2	1	3	16	2	18				16	2	18
Chad	1 388	6	1 394	12	5	17				12	5	17
China	388	14	402									
Côte d'Ivoire	149	4	153	8	2	10				8	2	10
Dinamarca	2	1	3	2		2				2		2
Egipto	324		324	3		0	139		139	142		142
El Salvador	93	11	104									
España	1		1									
Estados Unidos de América	22	4	26									
Estonia	9		9									
Etiopía	1		1									
Finlandia	6		6	5	2	7				5	2	7
Francia	22	1	23	10	1	11				10	1	11
Gambia	4		4									
Ghana	166		166									
Guatemala	2		2									
Guinea	854	10	864	11	11	22				11	11	22
Guinea-Bissau	1		1									
Hungría				1		1				1		1
Indonesia	8		8									
Italia	2		2									
Jordania	5		5	7		7				7		7
Kenya	6	3	9									

País	Componente militar			Componente de policía								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			Agentes de policía			Unidades de policía constituidas			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Letonia	2		2									
Liberia	73	6	79									
Lituania	6		6									
Madagascar												
Mauritania	4		4									
Nepal	151	4	155									
Níger	851	8	859	19	14	33				19	14	33
Nigeria	72	15	87	2	5	7	126	14	140	128	19	147
Noruega	13	2	15									
Países Bajos	286	11	297	5		5				5		5
Portugal	2		2									
Reino Unido	2		2									
República Checa		1	1									
Rumania	1		1	6		6				6		6
Senegal	1 044	14	1 058	30		30	286	29	315	316	29	345
Sierra Leona	6	2	8									
Sri Lanka	72		72									
Suecia	301	27	328	3	2	5				3	2	5
Suiza	5		5	4		4				4		4
Togo	902	38	940	11	8	19	262	18	280	273	26	299
Túnez				46	2	48				46	2	48
Turquía												
Yemen	2		2	3		3				3		3
Totales	11 411	279	11 690	251	58	309	1 366	67	1 433	1 617	125	1 742

